

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 8 de Enero de 1914

Núm. 4365

MADRID

CARIDAD

No conocemos las estadísticas oficiales. Pero por lo que vemos y sabemos de retorción la cifra que alcanza la mortalidad debe ser aterradora. El tiempo cruelísimo que reina tiene, en sus consecuencias, los caracteres de un azote. Y es verdaderamente lastimoso presenciar ó leer en los periódicos las horripilantes escenas de miseria encubiertas bajo la dorada corteza de esplendor y de fausto que rodea á la capital de España.

¿Qué será de los pobres? Habrá sin duda millares de infelices hermanos nuestros en el lecho del dolor, con pocas ropas con que cubrirse, con escasos alimentos con que restaurar y mantener sus naturalezas, quiz á sin asistencia de ninguna especie. Y hasta el aire respirable que es don de Dios y no parecía sujeto á monopolio alguno les falta, porque en los estrechos tabacos donde vive hacinada la clase pobre, parece que la avaricia del capital ha puesto tasa á lo que debiera ser patrimonio de todo el mundo, al aire que respiramos y á la luz que nos alumbramos.

Nunca como ahora se sienten los terribles resultados de la crisis que atraviesa España, ni se vislumbra con tan salientes y negros colores el sombrío cuadro de la miseria nacional que padecemos.

Por eso nos parece oportuno hacer un llamamiento á la caridad de los lectores, porque ella es el único bálsamo que puede endulzar tantas amarguras. Hermanos nuestros son los que sufren, hijos de Dios como nosotros, y hacia ellos quiere nuestro Padre celestial que volvamos la mirada compasiva y enjuguemos siquiera alguna de las lágrimas que corren por su demacrado rostro.

Sobre los pobres nos llama la atención aquel Niño Dios que nació también pobre y sin abrigo. ¡Ninguna obra hay tan excelente y tan meritoria á los ojos de Dios como los dones que, por amor suyo, se depositan en la mano del desvalido!

Miguel Peñafór.

Los nuevos Ayuntamientos

BAENA

Se constituyó el Ayuntamiento en la siguiente forma: alcalde don Victor del Prado Padillo, primer teniente don Higinio de los Ríos Urbano, segundo don José Cruz Santaella, tercero don Guillermo Cabezas Bujalance, cuarto don Eduardo M. Rojas. Síndicos don Joaquín Hita é Hita, don Joaquín Valenzuela y don Francisco Ranchal. Concejales don Federico Jiménez, don Antonio Rosales, don José Rojas, don Manuel Valverde, don Valeriano Pérez, don José María Baena y don Mariano Jiménez.

EL CARPIO

Se constituyó el Ayuntamiento en esta forma: alcalde don Antonio Lara y Aguilar Tablada, primer teniente don Juan Espinosa León, segundo don José Muñoz Muñoz; interventor don Francisco Gaitán Solís; síndico don Francisco Serrano Cabello, suplente de síndico don Rafael Muñoz de la Fuente; depositario don Rafael Jurado Gaitán; concejales don Antonio León Muñoz,

don Manuel Aranda Castillejo, don Angel Carrillo Castillejo y don Francisco Gavilán.

MONTORO

Alcalde don Juan María Lara y Oca, primer teniente don Federico Pórras Aguayo, segundo don Feliciano Lara Cerro, tercero don Luis Castro Velasco, cuarto don Bartolomé Vacas Fresco. Síndicos don Manuel González Carpio y don Mariano López Fernández. Concejales don Bartolomé Canales Conde, don Vicente Ager Notario, don Francisco Luque Laguna, don Francisco García Albiz, don Diego Madueño Palido, don Antonio Cano Serrano, don Juan M. Fernández Criado, don Rafael Alba Relafío, don Francisco Benítez Molina, don Diego Soler González, don Pedro Rodríguez Borja y don Juan Carpio Moreno.

DE BELMEZ

El Ayuntamiento de esta villa ha quedado definitivamente constituido para el bienio de 1914 y 1915 bajo la presidencia de don Vicente Sánchez Molero, habiendo sido elegidos para los cargos los señores siguientes: Primer teniente alcalde, don Blas López García; segundo, don Remigio Pedrosa García; tercero, don Jesús Esquinas Casado; regidor síndico, don Antonio Mohedano Aranda; síndico suplente, don Juan Antonio Sánchez Muñoz; regidor interventor, don Bernardo del Mezo Narvaez. Todos liberates.

Estos señores son los iniciadores del proyecto de Municipalización del alumbrado eléctrico de esta villa, cuyo proyecto está en vías de verse en plazo próximo convertido en realidad.

Crónica barcelonesa

Un acontecimiento artístico

Ha sido de verdad un acontecimiento artístico la presentación de *Parsifal* en nuestro grandioso teatro del Liceo. Presentaba la ópera un aspecto brillantísimo, respirábase un ambiente de arte, de elegancia y de distinción como pocas veces se respiró en el aristocrático coliseo. El primer acto, que empezó á las diez y media, duró cerca de dos horas y fué oído con absoluto recogimiento escuchando una ovación estruendosa al cerrarse la cortina, que obligó al insigne maestro Franz Beidler á presentarse en la escena varias veces.

Cinco cuartos de hora duró el primer intermedio, empezando el segundo acto muy cerca de la una, y terminando la función muy cerca de las cinco de la madrugada.

Los principales artistas que han interpretado la obra famosa de Wagner, y que durante su representación fueron dignos de las ovaciones ardorosas de la distinguida concurrencia, son el tenor catalán don Francisco Viñas, los baritonos don Adolfo Paccini y don César Formichi, el bajo don Vicente Belloni y la conocida soprano, aplaudida con justicia en otras ocasiones, señora Margot Kvetal.

Y vayan en último término nuestras felicitaciones á los notables escenógrafos que supieron dotar la obra de tan espléndidas y majestuosas decoraciones.

Juan María Roma.

DENTISTA
F. Gujo CALLE GONDUMAR
Buena está la fotografía.

Lista de los regalos

que ha recibido el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, con motivo de su Consagración episcopal.

De don Manuel Calderón Ternerero y señora, de Sevilla, un cingulo de oro.

De don Pedro María Calderón Barros, de Sevilla, una placa de plata repujada con el busto del Salvador.

De la Comunidad de Servitas una fotografía de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Del Convento del Corpus Christi, un gorro de raso morado bordado en oro.

De don José M.ª Ibarra y Ojjas, prebitero, un misal de lujosa edición.

De don Miguel Muro, residente en Zaragoza, solideo y birrete.

De don Juan B. Sánchez, párroco del Sagrario de Sevilla, estuche con crismeros de plata.

De don Faustino Mateo Naz, cáligas azules bordadas en plata.

De las Religiosas de la Doctrina Cristiana de Sevilla, cáligas blancas bordadas en oro.

De las Religiosas de la Doctrina Cristiana de Guareña, cáligas rojas bordadas en oro.

De las Religiosas del Convento de la Encarnación, páligas bordadas en oro.

De don Antonio Algasoil, párroco de Guadálcazar, sacado completo de escribir.

Para la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible

La constancia del DEFENSOR DE CÓRDOBA en publicar el anuncio que para recordar á los católicos españoles la falta de iglesia en esta villa, ideó nuestro virtuoso párroco, va consiguiendo que los lectores de los periódicos católicos conozcan esta necesidad y ya vayan aprestándose á remediarla.

A las 25 pesetas remitidas de un pueblo de la provincia han seguido otras 50, que de un pueblecito de la estólida Navarra, de Lumbier, ha enviado con una carta afectuosísima, don José Iturría, párroco arceproste de dicho punto, al que le han sido entregadas por un feligrés de aquella parroquia.

¡Cuán útil es manifestar el júbilo con que se reciben estas limosnas, y el agradecimiento de nuestro párroco y el de los buenos católicos terribenses hacia estos simpáticos donantes, tanto más dignos de los, cuanto más anónimos.

No se nos oculta que en todos los pueblos y en todas las regiones las necesidades de las iglesias y parroquias son numerosas. Tampoco ignoramos que los buenos católicos adinerados subvienen á múltiples obras piadosas y católico-sociales en sus respectivos pueblos. A pesar de esto, queremos manifestar que quizás ninguna necesidad sea de momento tan considerable como la nuestra, y que si ellos no nos ayudan, nosotros con nuestras débiles fuerzas no llegaremos en muchos años á remediarla, siguiéndose el natural perjuicio para las prácticas del culto y edificación y salvación de las almas.

Hacemos, pues, un nuevo llamamiento á la prensa, corporaciones y particulares católicos de toda España, para que no olviden que no podemos terminar la empezada Iglesia parroquial, para cuya construcción nos faltan aún unos miles de... duros.

Filalet.

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Maestre ha publicado en *Boletín* extraordinario, una importante circular, dirigida á los alcaldes de la provincia. Por su extensión, sentimos no poderla publicar, pero si diremos que por dicha circular está recibiendo el señor Maestre enhorabuena innumerables.

* Para la aprobación gubernativa se ha presentado el reglamento por que ha de regirse la nueva sociedad Casino de conjunción republicano-socialista de Villafraanca.

Cartas de gratitud

Con motivo del homenaje que el escritor D. Antonio Jiménez Lora le han tributado sus paisanos de Bujalance al estrenar su comedia *Las que esperan* en el teatro de aquel pueblo, nuestro querido amigo ha dirigido á los señores que iniciaron una suscripción para obsequiarle con un objeto artístico la siguiente carta de gratitud que tenemos mucho gusto en publicar.

Señores don Patricio López y G. de Canales, don Juan de Lora y Sotomayor y don Fernando G. de Canales y Romero.

Mis queridos amigos y paisanos: Al ausentarme de mi pueblo llevo un recuerdo emocional y grato, muy hondo: la noche en que aplaudieron con entusiasmo mi sencilla primera producción teatral y después como si aún esto no fuera bastante han querido ustedes obsequiarme espléndidamente. Cumplo, pues, con un deber ineludible al trazar estas líneas de gratitud hacia el ilustrísimo Ayuntamiento de Bujalance, la Empresa del Teatro, las Juntas Directivas de los Casinos, hacia ustedes y hacia las señoras y señores que han dado su nombre en la lista de suscripción abierta.

Vuestras manifestaciones de simpatía han sido mucho para mí.

De estímulo me servirán en mi labor futura. Y en las horas de desahucio, de desencanto que son muchas en la vida literaria, siempre tendré presente que allí en un rincón de la campiña cordobesa en un pueblo risueño y blanco, el mio, hay muchos que entusiastas y benévolo, creen en mi arte.

Y estimulado con sus generosidades y aplausos, pensando en ellos, tal vez sabré escribir mejor, inspiradamente, mis páginas literarias.

Les queda, pues, reconocido y agradecido su buen amigo y paisano,

A. Jiménez Lora.

Bujalance 8 I 914.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La sección administrativa de Jaén ha pedido el envío de los antecedentes de don Martín Valcarcel y don Sigfredo Sánchez Domínguez, maestros que fueron de aquella provincia.

—Por el Rectorado se ha concedido el pase al primer periodo de observación al maestro propietario de la escuela de Encinas Reales, don Antonio Rodríguez Ariza, habiendo sido nombrado para sustituirle don Ricardo González V. Ilalón.

Después de mucho discutir, quedó la cuestión resuelta.

—Dejad aquí las armas—dijo el jefe de la partida—y cuando ya estéis en el campamento del general Camilo, que él mande por ellas.

—Mira,—contestó Rafael—ya nos tienes hartos de tu desconfianza. Pasaremos aquí la noche, que ya se viene encima; mañana te entregaremos los fusiles, y acompañados de algunos de los tuyos marcharemos en busca del general Camilo, quien sospecho que te ha de castigar por haber detenido tontamente á unos hombres que tal vez hoy mismo le estén haciendo mucha falta.

—Yo cumplo con mi deber.

—Tu tienes miedo á un puñado de hombres, teniendo tú tres veces más gente.

—No es miedo; repito que es precaución.

—Buena. Entonces estamos conformes ¿verdad? Mañana te entregaremos los fusiles é iremos desarmados hasta donde tú quieras.

—¿Y porqué no me los entregais esta noche misma?

NOTAS DE HACIENDA

Ha sido declarado cesante don Jerónimo Ariza Povedano, aspirante de la administración de Contribuciones de Córdoba.

§ Se han enviado las órdenes para que la pensión que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia venía percibiendo don José Jurado Bricio, se le continúe abonando por la de Málaga.

§ Por la Caja de Depósitos se pagarán mañana dos libramientos, uno de 4940 pesetas á don Antonio Ruiz y otro de 4940 á don José Ruiz Castilla.

HORA DE LUZ

Son tus cantares, triste avecilla tras de las rejas aprisionada, filo de notas que más que un canto son añoranzas...

filo de notas que al Cielo llevan la dulce queja de las nostalgias.

Son tus cantares lo que en el viento las hojas secas desparramadas... plumas del nido que se deshizo como los rizos de espuma blanca. Sutil perfume de algunas flores que sonrieron á la esperanza, y sin estíos ni primaveras, se deshojaron dentro del alma.

Son tus cantares lo que en el ramo es el rocío de la mañana... perlas que el rayo del Sol disuelve y se desfilan como una lágrima.

Como un incierto rumor doliente que de las alas la brisa alza y solo tienen, como las penas, besos y lágrimas!

T. G.

Noticias militares

De una comisión.—Ha regresado de Jaén donde fué en comisión el médico primero don Bonifacio Collado Jarraiz, del segundo Establecimiento de Remotos.

Los sustitutos.—Elevada una consulta por este Gobierno militar al capitán general de la Región, acerca de si los sustitutos que sean admitidos en virtud de lo que dispone el artículo 8 de la R. O. de 12 de Octubre último, de si deben reunir las condiciones detalladas, profesión ú oficio necesario para servir en el cuerpo á que les haya correspondido ser destinados, el sustituido se ha servido resolver sean precisas dichas condiciones para que tenga lugar la sustitución.

Regreso.—Ha regresado de Logroño el farmacéutico de este Hospital militar don Ulderico de la Presa.

A su destino.—Se ha despedido para Melilla el segundo teniente del regimiento de caballería don Fernando Duplá.

A Melilla.—En comisión ha marchado á Melilla el teniente del regimiento lanceros de Sagunto don José Santos.

Entrega.—Esta tarde y con las formalidades de rubrica ha hecho entrega la plaza á la Caja de Reclutas, del local de la planta principal del cuartel de la Trinidad.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, (frente á las Galatravas).

—¡Hombre, bien! ¿Y tú eres el de las precauciones, el prudente? Si esta noche nos atacasen los españoles...

—Si nos atacasen, entonces os los devolveríamos. Además, los españoles solo pueden venir por el frente, y por ahí estamos fortificados.

—¡Cuando yo digo que eres un gran hombre!

Sabe que en llanga la chica se quedó un destacamento de españoles?

—Si, que he oído algo de eso.

—¡Como que así fué! Y sabe que esos castillos han salido de su fuerte y vienen hacia aquí.

—¿Y por donde sabes tu eso?

—Porque hemos pasado por llanga y allí nos lo han dicho.

—¿Y no los habeis visto en el camino?

—No. Salieron seis días antes de pasar por allí nosotros, pero como ellos tienen que marchar ocultándose de nosotros venimos por los caminos, los hemos adelantado; mas es probable que se hallen ya en estas inmediaciones. ¡Calcula tu si estás descuidado y te atacan por retaguardia.

—¿Se atreverán?

FOELTÍN DE «EL DEFENSOR» 14

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

ban en busca de los jefes de la insurrección para ponerse al servicio de ella atravesaron todo el terreno que les separaba de la montaña. Pasar la montaña era lo árduo, que ya se ha dicho que los desfiladeros estaban tomados y bien guardados por los insurrectos. Escalar los montes, abruptos, sembrados de abismos y precipicios, llenos de tales malezas que hacían el camino impracticable, sin hallar poblado alguno donde repostarse, era empresa imposible para hombres. Precisaba, pues, intentar el paso por un desfiladero.

Celebraron consejo antes de aventurar un paso más. Unos eran partidarios de atacar súbitamente á una partida y abrir

se paso por la fuerza; otros preferían seguir aparentando que eran americanos deseados de sumarse á la insurrección; Después de mucho deliberar, terminose por dejar en manos de Katal el determinar lo que hubiera de hacerse, y Rafael decidió empezar por la astucia y terminar... como se pudiera.

No fué fácil empresa dar con uno de los desfiladeros que cortaban la montaña; y hasta podía haber sucedido que jamás hubiesen dado con él, si su buena suerte no les hubiese deparado un labriego, vecino de aquellos lugares, al que detuvieron é interrogaron. Receloso estuvo el indio en los primeros momentos y esquivó contestar categoricamente á las preguntas que le hacían, pero el cabo Sánchez dióse buena traza para convencerle de que ellos sólo intentaban y querían unirse á una de las partidas insurrectas destacadas por allí; y las razones de Sánchez y algunos pesos que Rafael dió al indio, persuadieronle á soltar la lengua; y hasta les proporcionó algunos comestibles, vendiendoselos por triple de su precio.

Elo fué que instruidos por el indio del

camino que habían de seguir para llegar al paso más próximo, á él se dirigieron resueltamente, ansiosos de acabar pronto con tantas penalidades y de verse al lado de sus compatriotas. Un vigoroso jaltó les hizo detenerse y afianzar sus armas.

Pronto, rodeados por unos treinta indios, se hallaron en presencia del que capitaneaba la partida y Rafael entabló diálogo, exponiendo sus pretensiones.

No se daba á partido fácilmente el jefe de los insurrectos aquellos, y receloso, solo permitía el paso de los españoles á condición de que tres de ellos se quedasen en rehenes, hasta tanto que los otros estuviesen en el campamento de un titulado general Camilo, que comandaba las partidas diseminadas por la montaña.

El cabo Sánchez se avinó deseguida á quedarse en rehenes, y hasta Rafael tuvo tentaciones de ofrecerse él también, pero comprendió que los demás estaban perdidos si él no los dirigía, que decaerían los ánimos de los soldados, y que Sánchez y él quedaban á dos dedos de ser fusilados apenas se descubriese el engaño.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Julián, mártir y Santa Basilia.

Jubiléo circular

Mañana en el Asilo del Buen Pastor, por D. Antonio Pavón y Sra., por sus difuntos. Adoración Nocturna.—La Vigilia del 10 al 11 corresponde al Turno Tercero (San José).

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María tendrá sus ejercicios mensuales el domingo 11 del corriente. Por la mañana á las nueve, misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco, Exposición, Santo Rosario, Plática, Reserva y Salvo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento tomando los acuerdos siguientes, entre otros asuntos de trámite.

Soldados

Declarar soldados á Antonio Gómez Estrada, de Espiel, del 13; Doroteo Palma Izájar, de Bujalance, y Juan Antonio Perez Garcia, de Puente-Jenil.

Reconocimiento

Que se presente á reconocimiento nuevamente los mozos de Pozoblanco, Rafael Cejudo Redondo, Francisco Fernández Peralbo, Antonio Calero Blanco, Antonio García Muñoz y Delfín del Rey Fernández.

Los vocales

Quedar enterados del traslado que hace el presidente de haber sido nombrados vocales propietarios de la Comisión Mixta don Antonio García Durán y don Francisco Gómez Jiménez.

Exceptuados

Exceptuar del servicio activo á Francisco Romero Muñoz, de Montoro, del 13; Mateo Navajas Navajas, de Castro del Río; José Ramos Castillo, de Fernán Núñez, del 12; Juan Muñoz Cárdenas, de Palma del Río, del 12, y Felipe Torrico Diz, de Hinojosa; idem temporal, Francisco Guimeno Morado, de Córdoba, del 12.

Prófugos

Declarar prófugos á Luis Pérez Pérez y Vicente Rodríguez Melero, de Córdoba, y Manuel Martínez Rivera, del reemplazo del 12, de Obejo.

A revisión

Exceptuar á Antonio Coletto Fernández, de Santa Eufemia; Francisco Rolán Navas, de Carcabay, é Ignacio Hidalgo de Morillo y Vera, de la Granjuela, los cuales quedaron sujetos á revisión.

Denegada

Denegar la excepción de José Gómez Ortiz, de Luque, y de José Tintorero Diaz, de Villanueva de Córdoba.

Comisión Provincial

LA SESIÓN DE HOY

Preside el señor González López y asisten los diputados señores Osuna, Criado Caneles, Muñoz Ocho, Quintero, Ortiz Molina y Vargas.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Aprobar una cuenta de don Manuel Sanz, relativa al suministro y colocación de esteras en las oficinas de la corporación.

Item otra de raciones suministradas al Hospital de Agudos.

Dar las gracias al alcalde por el recuerdo al enviar juguetes para su reparto á los niños del Hospicio y Agudos.

Aprobar el reparto del Contingente provincial para el año actual.

Informar al gobernador civil en un recurso interpuesto por don Antonio María Agraz, contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Los Moriles, á partir del día 1.º del corriente.

Votó en contra el señor Quintero, ofreciendo presentar voto particular.

Autorizar la adquisición de una caldera con destino al Hospital de Agudos.

Así mismo se autorizó á don Ramón Villegas, para construir una casa en una parcela de terreno propia de la corporación, que linda con la carretera de Montoro.

Crónica Provincial

De Castro del Río

D. E. P.

El día 3 del corriente y á la edad de 48 años, ha dejado de existir en esta villa, la virtuosa señora doña Antonia Marquez Sahagún, esposa que fué en vida de nuestro estimado amigo D. Gabriel del Río Luque.

Nos acordamos muy sinceramente al dolor que su distinguida familia sufre, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Pastorada

Está siendo muy aplaudida la Pasto-

rada que nuestro incansable amigo don Alonso Millán ha organizado y expone en ésta villa.

Todos los pequeños que trabajan en ésta obrta, son acreedores al más celoso aplauso por la pericia que demuestran en las representaciones de la misma.

Agradezco al señor Millán, las repetidas invitaciones que me ha remitido para tan simpático acto.—Corresponsal.

De otros pueblos

Hurto

Le han sido hurtadas de una cartera, que guardaba en la casilla denominada «La Zarza», demarcación de Santa Bárbara, al habitante en la misma y vecino de Posadas Rafael Siles, 950 pesetas en billetes del Banco España uno de 500, cuatro de 100 y uno de 50 y un reloj de hierro empavonado en negro, el cual fué encontrado en poder de Francisco Quintana Cortés y Francisco Méndez Pérez, los cuales han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Furtivos

Ha sido denunciado Clemente López, que en la finca denominada «Bocero», término de Posadas, cazaba con escopeta y sin autorización para ello, cuya escopeta le fué intervenida por la guardia civil.

Desaparición ó hurto

El día 31 del pasado mes de Diciembre han sido hurtados seis cabezas de ganado de cerda del cortijo denominado «Juan Ramírez», del término de Palma del Río.

Crónica Local

Fiestas que se proyectan

Ayer á las cinco de la tarde se constituyó y celebró sesión la Comisión municipal de Fiestas y Festejos, ocupándose en primer término de todo lo referente á las fiestas del Carnaval. El programa de éstas será el siguiente:

Concurso provincial de Estudiantinas, de carrozas artísticas y de máscaras á pié ó á caballo.

Los premios para Estudiantinas serán tres: uno de 750 pesetas, otro de 500 y el último de 250.

Los de carrozas serán: el primero de 600 pesetas, el segundo de 300 y el tercero de 150.

Para máscaras á pié ó á caballo se destinan: uno de 100 pesetas, dos de 50 y cinco de 20.

Los concursos como la batalla de flores y serpentina se celebrarán en el paseo de la Victoria, en el que se colocarán tribunas para el Ayuntamiento y el público.

Se gestionará de las Empresas ferroviarias que para éstas fiestas establezcan trenes especiales con billetes á precios reducidos.

La comisión procedió después á estudiar la forma de renovar el material que se utiliza en las instalaciones de las ferias, acordando que tan pronto como se ultime el plano á que el empleo definitivo de aquellas deba subordinarse, se abra un concurso con objeto de oír proposiciones sobre la construcción de tiendas de hierro para venta de juguetes y otros artículos y explotación del arrendamiento de las mismas por determinado número de años.

También deliberó y adoptó distintas determinaciones respecto á la organización de una Exposición de ganados y otros festivos que se iniciaron para llevarlos á cabo en la próxima feria de la Salud.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Manuel Molina Alcalá, de Cabra.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Rafael y José Lucas Flores López, de la cárcel de Pozoblanco á la de Córdoba.

Reunión

Dentro de breves días se reunirán en Córdoba los elementos conservadores que constituyen dicho partido en el distrito de Montilla para cambiar impresiones sobre la lucha electoral próxima.

Miñucias

Han sido denunciados por la guardia municipal el betunero Enrique Barcos Pérez, que en el Gran Capitán dió de bofetadas al del mismo oficio José Asturia, promoviendo fuerte escándalo; Teresa Ventura, Antonio Carmona y Francisco Sillero Sánchez, por vender huevos y tagarinas en sitio prohibido; Enrique Calderón Rivero, que conducía por la Victoria dos perros sueltos, los cuales acometieron á varios niños habitantes en la casa número 6 de dicho paseo, rompiéndole á mordiscos los juguetes que tenían en las manos y Ra-

fael Martínez, dueño de la taberna situada en la Puerta de Gallegos, por consentir escándalo en la misma en la madrugada de hoy.

Los piconeros toreaon

En la tarde del 11 del actual por los piconeros del barrio de Santa Marina, se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro becerros orales, de una acreditada ganadería por los siguientes capataces:

Francisco González (Curro), Antonio González (El Pariente), Rafael Rubio (Las Maras) y Rafael Ranchal (El Sarrapio).

Picadores: Antonio Palacios (Garabato), José González (Habanero) y José González.

Banderilleros: José Carreras (Gimitos), Juan de Dios Molina (El Polón) y José Muñoz (El Pelao). Sobresaliente de espada (Temblor de Banqueta).

Dirigirá la lidia el matador de novillos-toros, Angel Ceja (Cepe).

Las cuadrillas vestirán el traje antiguo de piconero. A la salida del segundo becerro hará la suerte de Don Tancredo el célebre piconero (El Pelao), vistiendo el traje propio de su oficio y en lo alto de un escamoteo.

Pedirá la liza montado en un burro y en traje del oficio, el antiguo piconero José González (El Rator). Los picadores lo harán montados en burro empleando las horquillas del oficio.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las tres en punto.

Precios.—Entrada general de sombra, 80 céntimos.—Id. id. de sol, 60.—Habrá me llas entradas para señoras, niños y militares sin graduación, en sombra, 40 céntimos y en sol, 30. El impuesto del Timbre á cargo de la Empresa.

Los palcos, barandillas y cajones, se los reserva la Empresa para los señores asiduos concurrentes á esta clase de espectáculos.

Una banda de música tocará cacogidas piezas desde una hora antes de empezar el espectáculo.

Los becerros llevarán como divisa lujosas alparjetas que serán para el lidiador que tenga la suerte de quitárselas.

Advertencia.—La empresa solamente dispone de cuatro borricos y caso de que estos fueran muertos durante la lidia, el público no podrá exigir mayor número. Los becerros serán arrastrados por los borricos de los mismos piconeros.

Comisiones

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Fomento.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven á establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

Beneficencia domiciliaria

Mañana celebrará reunión la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, para tratar de la extensión de la Beneficencia domiciliaria, según deseos expresados por el alcalde al encargarse de la presidencia.

Cordobés ilustre

Entre la juventud cordobesa que para algunos pasa desapercibida, por su enemiga al bombo, desonella un joven cordobés ilustre del que no se ha dicho en su tierra natal lo debido.

Este es don Antonio de la Torre y del Cerro, quien en la actualidad y tras reñidas oposiciones es catedrático de Historia de España en la Universidad de Valencia.

Ya cuando ganó esa cátedra le dedicamos preferente atención diciendo de él lo que merece un muchacho ferviente católico, amigo nuestro de la infancia y nuestro compañero en los Luises.

Hoy nos complacemos en dar del mismo una grata noticia.

El Centro de estudios históricos de Madrid, reconociendo las aptitudes y competencia poco común de nuestro paisano, lo ha pensionado para que vaya á Roma al Instituto Español de historia y arqueología para que haga estudios relacionados con el reinado de los Reyes Católicos.

El señor de la Torre y del Cerro marchará en breves á cumplir su cometido. También ha de visitar Nápoles y otros puntos, y seguramente es de los que no perderá el tiempo.

Ya nos lo decía esta tarde con la modestia en él peculiar, al rechazar frases lisonjeras que se le dirigían: «Yo no soy nada más que cordobés.»

Lleve buen viaje el querido y antiguo amigo y que pronto lo abracemos al regresar á España con nuevos laureles, premio á que es acreedor por su bondad, por su modestia y por su talento.

De la Torre, acendrado católico y sa-

bio modesto, ha de laborar positivamente y desde luego más que algunos que se llaman historiadores, como Altamira, y solo han sabido ponernos en ridículo ante el extranjero.

Hallazgo

Ha sido encontrada en la calle Mármol de Bañuelos una sortija de niña; en la plaza de San Pedro núm. 3, se le entregará al que acredite ser su dueño.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatlter marca Luna.

Por su riquísimo gusto

perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísima para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

Arrendamiento

Desde el día se alquila una cuadra grande, con siete pesebres y un pajar, pertenecientes á la casa núm. 17 de la calle Encarnación, de esta ciudad, con puerta de entrada independiente de la referida casa, por la primera calleja de la calle Carniceros.

En la casa número 17, de la calle de la Encarnación, darán razón del precio y condiciones de dicho arriendo. 10—3

DE SOCIEDAD

El director del colegio de San Francisco Solano, de Córdoba y Superior en esta residencia de los Padres Salesianos ha marchado á las Baleares, donde se encuentra en gravísimo estado su madre. Mucho celebraremos que Dios devuelva á tan piadosa señora su salud perdida.

—Llegó de Rute el alma de don Manuel Villán.

—De Puente-Jenil llegó nuestro estimado amigo don Baldomero Jiménez Luque, Director de nuestro colega El Aviso.

—Ha dado á luz una niña doña Antonia Sanz Obieta, digna esposa del catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don Julio García Gutiérrez.

—Llegó de Castro del Río don Tadeo Millán Moreno, coadjutor de la parroquia del Carmen.

—Llegó de Villa del Río el diputado provincial don Sebastián Criado.

—Pasa temporada al lado de su familia los señores de García Lovers, el comandante retirado de caballería don Rafael Osuna Pineda.

—En Almodóvar se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Josefa Natera Rodríguez y el laborioso joven don Indalecio García Mateo. Fueron padrinos don Joaquín Natera Junquera, padre de la novia, y doña Inés de León y García, madre política del novio.

—Llegó de Adamuz el párroco don José Melendo.

—Llegó de Montilla don Francisco Villalba de la Puerta, rico propietario de dicho punto.

—Marcharon á Málaga para continuar sus estudios en el Colegio del Pálo, los jóvenes don José de la Lastra y Hoces, don Antonio Alvear y Sánchez Guerra y don Luis Junquito.

† En Lucena ha fallecido el ferviente católico, don Faustino Ruiz de Castroviejo y Cerón, notario de dicho distrito. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra en Córdoba el párroco de Montalbán don Francisco Poyato Espejo.

—Para hacer oposiciones á Notarías marchó á Sevilla el juriscónsuldo don Antonio de la Iglesia y Varo.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

El fin benéfico de los Sindicatos

agrícolas y la Administración

I

La Administración pública se niega á reconocer como Sindicato agrícola á la asociación que además de los fines previstos en el artículo 1.º de la ley de Sindicatos, consigna en sus Reglamentos otros no especificados en ella.

Algunos hacen constar en sus Reglamentos que se proponen también «un fin benéfico», es decir, ejercer la beneficencia para con sus socios. ¿Tienen derecho á ello? ¿puede la Administración obligarles á borrar ese fin de sus Reglamentos y á negarles solo por eso su calidad de Sindicatos?

Creo que no; creo que eso sería un abuso, y una interpretación de la ley contra su espíritu y contra su letra.

La ley de Sindicatos se ha hecho—y eso es su espíritu—para desportar la acción social en los campos; «para desarrollar el espíritu de asociación», «para bien de las clases agrarias, para fomentar la riqueza agrícola y pecuaria y levantar el nivel de cultura y de bienestar de dichas clases». Si no se ha hecho para eso ¿para qué?

Y es claro que los campesinos, antes de pedir á su Asociación que los haga cultos, ricos y fuertes, tienen que esperar de ella que los atienda, que los tienda una mano en sus desamparos, debilidades y desgracias. Por eso es lógico que el Sindicato piense al constituirse en ejercer la beneficencia con sus socios.

Tiene más fuerza esta consideración por el hecho de ser nuestros Sindicatos agrícolas asociaciones populares, democráticas en las que buscan amparo los que más necesitan de él, la clase media agraria y más aun los pequeños labradores y aun los arrendatarios y jornaleros que no tienen propiedad. Ayudarlos y sacarlos de sus miserias mediante actos benéficos ¿no contribuirá al bien de las clases campesinas, á evitar su emigración y á asegurar su concurso tan necesario para la tierra? A mi me parecería absurda é incomprensible una ley de asociación agraria que le prohibiera prestar, que se refugiera á su sombra este servicio elemental, previo y que responde á una necesidad de las más apremiantes.

Eso en cuanto al espíritu, pues la letra misma de la ley justifica á mi juicio el fin benéfico.

El número 8.º del art. 1.º autoriza á los Sindicatos para proponer como fin el organizar «Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio ó de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas á la Agricultura y la Ganadería.»

No es que crea la redacción de este precepto legal un prodigio de sabiduría y de claridad: con decir que por él se les autorizaba á constituir «instituciones de cooperación, mutualidad y auxilio solo para sus asociados» estaba dicho todo y más claramente. Una institución de seguro ó de retiro para sus socios es una mutualidad ¿qué emplear tres palabras si con una basta?

Pero lo que está claro en ese número 8.º del art. 1.º es que los Sindicatos pueden proponerse como fin crear «instituciones de mutualidad y de auxilio» y ¿qué es eso sino autorizarles á proponerse como fin la beneficencia para sus socios?

Emplea las dos palabras «mutualidad» y «auxilio» y con razón porque expresan, sí, en sustancia una misma idea, la de caridad, pero con matices marcadamente distintos.

Severino Aznar.

Libros y revistas

La Regeneración

Nuestro estimado colega de Jaén «La Regeneración» nos guardaba una sorpresa para primero de año.

El número llegado hoy á nuestra redacción es un modelo en su género.

Dentro de la seriedad de su texto, tiene una amenidad que encanta, y si á esto unimos la información gráfica de los pueblos de la provincia y el numeroso original que lleva por el aumento de tamaño, tamaño igual al de los periódicos madrileños, comprenderán nuestros lectores que dicha publicación es un modelo en su género. Nuestra enhorabuena.

Los contemporáneos y los maestros

Este semanario aumenta la colección de obras teatrales famosas que viene publicando frecuentemente, con la preciosa comedia de los hermanos S. y Joaquín Alvarez Quintero, «Los Galeotes» (actos tercero y cuarto), completándose así la obra que comenzó á publicar en el número de la semana pasada. Las ilustraciones, muchas de ellas en colores, son de M. Pedrero.

Los contemporáneos y los maestros publicarán la semana próxima una novela de Luis de Terán, titulada «El campés del Zortzico, con dibujos de Calvet.

Ultima Moda

El número de esta semana de La Ultima Moda publica 36 modelos de trajes, lencería, labores, mobiliario, etc., patrón-tipo de una blusa para señora, «El Ocueto del Domingo», y con la Edición completa un figurín acnarela.—Precio, 25 céntimos. Se remiten gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

por

José María Rey

De venta: Librería de la calle San Fernando y «La Providencia», Gondomar 7.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de
Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 8 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 77'75.—El 5 por 100 amortizable, á 98'95.—Cédulas hipotecarias, á 96'85.—Las acciones del Banco de España, á 444'00.—Las de la Tabacalera, á 284'00.—Banco Español de Crédito, á 114'00.—Los francos, á 5'55.—Las libras esterlinas, á 26'67.

Política

Madrid 8 (tres tarde)

Madrid 8 (seis tarde)

El Consejo de hoy

El señor Dato al salir de Palacio nos dijo:

Se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por el monarca.

En mi discurso he hecho un resumen de política interior y exterior, ocupándome de todos los problemas pendientes.

He dedicado atención preferente á la huelga de Riotinto, informando al Rey de la situación de las minas y de cuanto afecta á esta cuestión, utilizando para ello las noticias oficiales y las particulares que tiene el gobierno por conducto fidedigno.

También he hablado de las impresiones que ayer me comunicó el Sr. Azcárate después de la reunión de la Junta arbitral.

Esta noche llegará á Madrid procedente de Riotinto, el socialista Egcherga. (Este sujeto es uno de los que dirigen el actual movimiento, por cierto que no es minero, ni trabaja hace tiempo más que en organizaciones socialistas.)

El Hispano

El Sr. Dato ha hablado al Rey de las gestiones realizadas por los Presidentes de las Cámaras de Comercio, cerca del gobierno, para dar facilidades al Banco Hispano Americano, gracias á las cuales pueda salir de la suspensión de pagos en que se encuentra. El gobierno ha prestado para ello todo el apoyo que le era dable.

Presidente

El Rey ha firmado un decreto, nombrando Presidente de la Comisión del monumento que se erige á D. Alfonso XII al general D. Miguel Primo de Rivera.

Crucés de Alfonso XII

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos, concediendo grandes cruces de la orden de Alfonso XII.

Al general de ingenieros Sr. Marvá. A don Javier Sánchez Dalp, por sus trabajos en pró de la Exposición Hispano Americana que se de ha celebrar en Sevilla.

Igual distinción se concederá á la Infanta doña Paz, pero no ha podido firmarse hoy el oportuno decreto, debido á que ha de precederle una real orden especial. Se trata de un caso extraordinario. La española y cristiana infanta Paz no reúne las condiciones legales exigidas, pero debe premiarse su labor en pro de la enseñanza. La institución que ha creado en Munich para costear la carrera del Magisterio á niños españoles, es la más palmaria demostración de sus merecimientos.

Pablo Iglesias

El exdiputado socialista ha escrito al Sr. Dato, pidiéndole señale hora y sitio para conferenciar con él acerca de la huelga de Riotinto.

Obreros

Mañana llegarán de Riotinto varias personas, entre ellas los representantes de los obreros y conferenciarán con el Sr. Dato.

Por un periodista

El Sr. Dato nos ha dicho que le han

anunciado su visita los señores Moya, Presidente de la Asociación de la Prensa y Castrovide, director del País. Van á interesarlo en favor del indulto del periodista Vidal y Planes, que se halla en la cárcel sufriendo condena por un artículo que publicó en España Nueva.

Fué ó no acto político?

Anoche se celebró en el Teatro Español el beneficio de don Benito Pérez Galdós, representándose una obra suya, de sabor sectario.

Al beneficio asistieron los Reyes, los Príncipes de Battemberg, Dato, Sánchez-Guerra, Azcárate, los diputados reformistas y escaso público.

Don Alfonso felicitó al exrepublicano don Benito y el mismo hicieron Doña Victoria y sus hermanos.

Se dijo que se iba á celebrar en el teatro un acto político en favor de los reformistas lo que no pudo efectuarse porque don Melquíades se hallaba enfermo y no pudo asistir.

Un periódico esta mañana concede sin embargo importancia política al hecho de que asistieran los Reyes, el jefe del gobierno y un ministro tan significado como el de la Gobernación á la función teatral coincidiendo su presencia con la de Azcárate, Miró, Zulueta y otros reformistas significados que por lo visto no perdonan ocasión para pelir el poder.

Hoy se ha comentado mucho todo esto en Madrid y el señor Dato ha sido interrogado por los periodistas para que dijera el alcance que había tenido dicho acto.

El presidente eludió la contestación diciendo que el señor Sánchez-Guerra y él no conocían la obra y se les ocurrió asistir anoche á su representación.

El que se iba á coincidir con la del monarca no tiene nada de particular.

La explicación de Dato no ha convencido á nadie.

Otra aclaración

El señor Dato ha rogado á los periodistas que rectifiquen una especie comentada por varios periódicos.

Se trata de la no asistencia de la Reina doña María Cristina y de los infantes don Carlos de Borbón y doña María Luisa de Orleans á los actos de Corte celebrados el día de Reyes.

Los comentaristas dicen que esa es una expresión de disgusto de dichas tres regias personalidades que no están muy satisfechas del rumbo que en sentido radical se sigue actualmente en las altas esferas.

El señor Dato dice que nada de lo que dicen los comentaristas es exacto y explica lo ocurrido diciendo que la Reina madre estaba acatarrada aunque ésta indisposición carece de importancia y que los infantes don Carlos y doña María Luisa guardaban cuarentena por haber tenido un hijo suyo con escarlatina y es sabido que en estos casos no puede visitarse á la familia real. Según la etiqueta palatina ni los médicos ni los enfermos pueden visitar á enfermos contagiosos.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias que recibe de Riotinto son optimistas. Hoy trabajan en 12 fábricas y han entrado al trabajo mas obreros que aver.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de división don José Marvá Mayer cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la primera región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo á general de división en

esa vacante al de brigada don José Jofré Montero.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Manuel Agar Cincunegui.

Cortesías

Los ministros tardaron algo en salir de Palacio porque estuvieron cumplimentando á la Reina doña María Cristina.

Excepto el presidente y el ministro de la Guerra, los demás no llevaron firma.

Elogios

El general Echagüe dijo que á pesar de haber pasado á la reserva el general Marvá, se proponía continuar utilizando sus servicios, por lo menos hasta que termine un trabajo que está realizando y que es de verdadera importancia.

El ministro dedicó al general Marvá grandes elogios.

El avance sobre Alhucemas

El general Echagüe dijo que era inexacto que se pensara en efectuar una operación decisiva contra las cabilas de Alhucemas. Nadie ha pensado en tal avance del que habla la prensa perjudicando nuestros intereses, pero si fuese verdad, por patriotismo no debían haber dicho nada los periódicos.

Habla Vázquez Mella

La información que publicamos el lunes sobre la formación de un partido católico ha sido reproducida por todos los periódicos de las derechas, y combatida por los de las izquierdas.

Hasta «La Tempe» se ha ocupado de la cuestión.

El señor Vázquez Mella ha creído oportuno desmentir el rumor que circuló y esta noche publicará «El Correo Español» unas cuartillas suyas, diciendo:

Ni aunque el mismo don Jaime ordenase que yo recongiera la actual dinastía habría de hacerlo.

Si faltase don Jaime y se agotara su rama, entonces acudiría á otra dinastía.

Cuando en las naciones católicas los tronos se orientan hacia la izquierda constituyen la primer barricada de la revolución y entonces hay que tomar esas barricadas por asalto.

La crisis última no ha sido una lucha entre dattistes y mauristas, ha sido una revolución en el régimen.

En cuanto á la formación de un gran partido de la derecha creo que no hay mejor programa para él que el tradicionalista si esa unión es algo permanente. Si se trata de unión circunstancial y pasajera basta como programa lo que no es común en el orden religioso, político y social.

Reforma del parlamentarismo, del régimen representativo, concediendo voto á la mujer. Esto sorprenderá á los radicales, pero yo creo que la mujer salve en los asuntos del ejército y del clero deben tener intervención. En la Industria, en la Agricultura, en el Comercio es justo que la tenga.

Si los socialistas belgas no lo reconocen este derecho es porque quieren que las mujeres sean laicas.

En el programa de las derechas debe figurar el regionalismo, la ampliación de reformas sociales y el restablecimiento del sistema corporativo.

Hay que dividir los presupuestos para evitar el absurdo de que los católicos pague los escuelas laicas.

Hay que llegar á la separación económica de la Iglesia y del Estado.

Con abrir suscripciones en los templos y con dejar á la Iglesia que administre sus bienes puede esta vivir independiente.

La guerra en Marruecos

El combate de ayer

Tetuán.—Ayer mañanase verificó una inspección en la finca que el señor Ruiz Albert poses en las proximidades del Rincón de Medío para apreciar los daños que causaron los moros al asaltar el verano pasado y en cuyo asalto asesinaron á varios españoles.

Para proteger nuestra operación el general Marina dispuso que se tomaran puntos estratégicos por fuerzas de cazadores de Alfonso XII y de las milicias voluntarias de Ceuta. Los moros creyendo que se trataba de una operación, atacaron á nuestras tropas. Entonces del Rincón de Medío salió una columna entablándose un combate, en el que tomó principal parte la artillería, apoyada por los escuadrones de las fuerzas regulares. Los moros fueron rechazados, causándoles numerosas bajas.

Por nuestra parte tuvimos muerto el segundo teniente del regimiento de Córdoba don Manuel Bago Bonilla, y he-

rido el teniente de cazadores de Alfonso XII Sr. Morotón.

El despacho oficial

Corroborando el anterior despacho que esta madrugada nos comunicó nuestro corresponsal, en el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Marina que dice que de Tetuán salió una compañía del regimiento infantería de Córdoba, con fuerzas de la policía indígena y de la milicia voluntaria de Ceuta, á practicar un reconocimiento en Melalle.

Estas fuerzas encontraron á un grupo enemigo trabándose combate y sosteniéndose el fuego hasta que llegaron cuatro compañías del mismo regimiento y una batería que enviaron desde Rincón de Medío.

El enemigo se retiró á la presencia de estos refuerzos y después de que la artillería le hizo varios disparos.

El enemigo marchó por el defladero de Taquelet, dejando en nuestro poder seis cadáveres.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: Teniente del regimiento de Córdoba, Sr. Bayo, muerto; un soldado del mismo regimiento y uno de la policía indígena, muertos.

Teniente Sr. Morotón, un soldado de la milicia voluntaria, otro del regimiento de Córdoba y otro de la policía indígena, heridos.

Otro herido

En la posición de Taurit también resultó herido un soldado.

En Larache atacan

El general Fernández Silvestre comunicó que un grupo de moros de los yebales atacó el aduar de Buxshelt, sin ocasionar bajas. Naadras bajas batieron al enemigo haciéndole tres muertos, un herido y un prisionero.

Escuela

Se ha inaugurado en Larache la Escuela Arabe.

Miscelánea

Banquete

Mañana será obsequiado con un banquete de despedida por la oficialidad del cuerpo de ingenieros de esta guarnición, el general Marvá.

Hoy ha firmado el Rey el paso á la reserva de dicho general, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Cacería

El sábado y el domingo habrá cacería regias en la Granja.

Ediles

Hoy han estado en Palacio cumplimentando al Rey los nuevos tenientes de alcalde.

El vizconde de Eza hizo la presentación de todos al Rey. Su Majestad demostró estar enterado de todos los servicios que realiza el municipio y excitó á los tenientes de alcalde á que trabajen para dar todo el realce posible á Madrid.

De Panamá

Hoy se ha reunido nuevamente el comité español que trabaja en pró de la asistencia de productores nacionales á la exposición que ha de celebrarse en Panamá. Presidió el Director general de Comercio y se acordó dirigir una circular á todas las Cámaras de Comercio para que ellas estimulen á los productores en favor de su asistencia á la exposición.

También solicitarán de la Compañía Transatlántica rebaja para el transporte de los productos españoles.

Maestros

Una comisión de Maestros rurales ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública.

Mencheta.

CASA JOSE BARRA, NIÑO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 3 Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; ídem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'60; ídem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'80.

Estos mismos precios rigen en las Strucurales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 20 de Enero actual á la una de la tarde, en la Notaría de D. Alberto de Torres é Ilescas, situada en la casa núm. 4 de la calle Domingo Muñoz, de esta capital y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa núm. 92 de la calle Don Rodrigo, de esta ciudad, de gran extensión superficial. Se encuentra dividida la predicha finca, en dos casas independientes. 12-0

"IBÉRICA"

Después de los espécimen de preparación—de los que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores—se ha publicado el primer número de *Ibérica*, revista semanal vulgarizadora del progreso de todas las ciencias y de sus aplicaciones, la que aparecerá todos los sábados.

En los números de presentación de las publicaciones, es costumbre editorial hacer un alarde de riqueza y abundancia en las informaciones y grabados, para llamar la atención del público. No sucede así en *Ibérica*, cuyo ejemplar pronto supera á los precedentes y es una buena prueba del empuje y la gallardía con que viene á la vida esta revista recomendable por tantos conceptos.

El Observatorio del Ebro, centro de donde parte la Revista, cumple la palabra ofrecida al público. Excelentes y variados grabados, interés, amenidad, variedad en las materias tratadas; artículos acomodados á todas las inteligencias unos para los científicos, otros para el profano, etc. Desde el primer espécimen han desfilado por las columnas de *Ibérica* las firmas de personalidades eminentes en la ciencia; directores de instituciones, catedráticos, profesores, ingenieros, etc., ocupándose de sus especialidades.

A lo agradable de su texto une una excelente presentación tipográfica y su precio es económico, pues la edición corriente sólo cuesta al año 10 pesetas y la de lujo 20.

Para facilitar la suscripción, además de poder hacerse directamente al Observatorio del Ebro, Tortosa; enviando el importe en giro postal, puede hacerse por medio de cualquier librero sin aumento de precio. Los números sueltos se venden á veinte y cuarenta céntimos respectivamente.

Dadas las numerosas ventajas de la revista está destinada sin duda á alcanzar un éxito popular.

Ho aquí el interesante sumario correspondiente al número 3 de Enero:

Artículos de fondo: *La Psicología positiva*, J. de la Valsière, S. J., Profesor de Filosofía y de Psicología experimental en el Colegio Máximo de Jersey.—*Sobre los postulados que sirven de fundamento á la Geometría*, Miguel Vegas, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Catedrático de la Universidad Central.—*Pégoud y el «Pegudismo»*, Carlos Mondizábal, Ingeniero.

Crónica científica: Pastour y su obra.—Telegrafía sin hilos: La nueva estación radiotelegráfica de Paterna (Valencia).—Mapa de la red radiotelegráfica militar de España.—Estación de telegrafía sin hilos de Ellwange (Alemania) (dos grabados).—Botadura del acorazado «Bonbow».—Casa torre y Estación Meteorológica Agrícola de Riudabella.—Datos astronómicos para el mes de Enero de 1914 (España).

Bibliografía:

Grabados: Luis Pasteur.—Instituto Pasteur (dos grabados).—Estación radiotelegráfica militar de Paterna (Valencia).—Mapa de la red radiotelegráfica militar de España.—Estación de telegrafía sin hilos de Ellwange (Alemania) (dos grabados).—Botadura del acorazado inglés «Bonbow».—Estación meteorológica de Riudabella (dos grabados).—Representación gráfica de los vuelos *cabecita abajo* de Pégoud.—Aspecto del cielo durante el mes de Enero de 1914 á las 40° de latitud Norte.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.^ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 18'50 ptas. los cien kilos s/w. Cádiz y Sevilla, á 20'00 s/w. Córdoba y Cebada rusa, muy granada, á 21'50 ptas. los cien kilos, s/w. ó bordo Sevilla, envases comprendidos.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Pléjense en esta tienda.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos s/w. Córdoba, ó á domicilio del comprador con sacos harineros comprendidos.

Dr. Pérez Jiménez

OCULISTA Y CIRUJANO

Gabinete de Oftalmoscopia y Oftalmometría montado según los modernos adelantos de la Especialidad.

Graduación y prescripción de cristales para corregir los defectos de la vista. *Calle Concepción núm. 29, piso principal. Consultas, de 1 á 4.*

SUBASTA

El día 25 de Enero á las doce del día, se subastarán en la calle de la Encarnación, número 9, dos oncinas, treinta y cuatro oncinetas y setenta y uno chaparros, del cortijo de Casas Nuevas, donde pueden verse. 10-3

Imprenta «El Progreso», Avenida Serrano 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Ouvación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Homos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y enriquecida.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida e hoy mismo un folleto ilustrado en los que española al señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Prolog: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variación.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Prolog: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'40.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

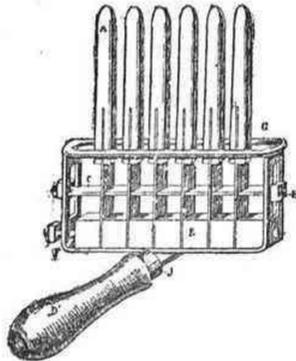
Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

LABRADORES!

Ya está resuelto el problema de la recolección de aceituna, gracias al nuevo invento de la

PEINETA CALAFEL



aparato utilísimo, que no perjudica nada al árbol, merced á la flexibilidad de sus puas y produce un rendimiento en la recolección de un 75 por 100.

Ensayado y os convenceréis. Precio del aparato, 6 pesetas. Los pedidos acompañando su importe en giro postal ó sobre monedero á D. Antonio Gil Alvarez, Armas, 29, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	15 20
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	9 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	0 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	5 00
Oscilación.	9 20
Agua de lluvia en milim.°	0 00
Agua evaporada en milim.°	1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.° en mm. á 0°	764 50
Temperatura á la sombra.	1 00
Id. de termómetro humedecido.	0 60
Tensión de vapor.	4 60
Humedad relativa.	92 90
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	132 70

Córdoba 8 de Enero de 1914.—El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación, Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, á largos y breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata Fomento Agrícola de Andalucía le conceden premios ó bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente é ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que proviene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas rotas, con los mismos materiales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy se está antiguas casa, produce un sonido puro y de gran perfección, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan este antigua casa con otras que dicen perfección á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, nunca llega á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazo, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse pasaportes al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de sembramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y reconocidos por los Prelados á los párrocos y sacargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



Papel para envolver

de Ambrosio Morales, número 6

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despídese mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y á la vez desear teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Eres, Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Nuevo Descubrimiento Científico

para combatir las Enfermedades del Corazón

CARDIODINAMO

— del Dr. Subira —

De venta en Unión Farmacéutica y principales farmacias y droguerías.

Pedidos por mayor: Luis Andreu, Rambla Cataluña 119, Barcelona.

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número. Dónde está la fotografía